



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

018

TOLHUIN 09/04/2025

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 22694-2025, del registro de esta Gobernación;
Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de cubiertas para los móviles Renault "Kangoo", dominio AD-169-ZK y para Ford "Focus", dominio PES-274.- de la secretaría de Coordinación Tolhuin.

Que a orden 06, obra el comprobante de imputación preventiva N° 290/25 para atender el presente gasto de compra directa N° 00082/2025.

Que a orden 05, obra Nota de Pedido N° 97/25, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T. M.J.G.) N° 007/2025 y, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizada la oferta recibida y a partir de la Nota N° 106/25 Letra: D.G.A.F.- S.C.T, obrante a orden 27, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma DON ALDO NEUMATICOS S.A., C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por un importe total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.423.584,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso l), N° 1150, N° 1580 y N° 1511; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, N° 565/2023, N° 3127/24 y N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) contratación directa compulsa abreviada y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00082/25 por la adquisición de cubiertas para los móviles Renault "Kangoo", dominio AD-169-ZK y para Ford "Focus", dominio PES-274.- de la secretaría de Coordinación Tolhuin, perteneciente a la Secretaría de Coordinación Tolhuin, del Ministerio Jefatura de Gabinete., a la firma DON ALDO NEUMATICOS S.A., C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por un importe total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.423.584,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria
///...2

MJG
GOC



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

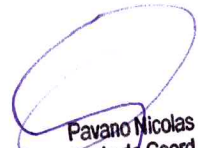
018

2...///

de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.C. UC0478, U.G.G. 0478UG, del ejercicio económico y financiero vigente.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **018** /2025.-

MJG
GOC


Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete